

Asociación Antiguos Alumnos. Campus Universitario Sur. Facultad de Farmacia
15706 Santiago de Compostela. T: 981-59.25.64 M: 678-78.03.62 a3f2s@yahoo.es

Ilmo. Sr.:

Como en años anteriores, esta Asociación convoca a todos los farmacéuticos españoles a fin de elegir al

FARMACÉUTICO EJEMPLAR

En este sentido, rogamos la colaboración del Colegio de su digna Presidencia, formulando la propuesta de Farmacéutico Ejemplar en su provincia, si lo hubiere, ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2023 Entenderemos que ese Colegio no presenta candidato si antes de dicha fecha no hemos recibido comunicación al respecto.

A la propuesta, si la hubiere, deberá acompañársele el “currículum vitae” así como los justificantes que acrediten los méritos y demás circunstancias que se mencionen en el mismo.

Las dudas que puedan existir sobre el particular trataríamos de aclararlas. Asimismo, agradeceríamos cualquier sugerencia que se nos haga relativa a esta materia o a cualquier otra circunstancia que pueda ser de nuestra competencia.

En el año 2022 fue designado Farmacéutico Ejemplar Don Manuel Puga Pereiro, propuesto por el C. O. F. de Pontevedra

Muy agradecidos por la colaboración, le saluda atentamente.

Santiago de Compostela, Noviembre 2022



Firmado. María Asunción Lamas
- Presidenta -

Premio DOLORES TRIGO 2023

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela, convoca el Premio Dolores Trigo, dotado con **MIL EUROS -1.000 €-** con arreglo a las siguientes bases:

- 1. Podrán optar al mismo, todos los farmacéuticos españoles.
- 2. El Premio se otorgará al mejor trabajo, original e inédito, sobre un tema relacionado con la profesión farmacéutica y de interés para la misma.
- 3. Los trabajos por quintuplicado y con un máximo de CINCUENTA -50- folios a doble espacio, deberán enviarse a la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela, ostentando un Lema y Título del Premio. El nombre del autor, con su domicilio y número de teléfono, deberá ser incluido en un sobre cerrado, que ostente en su exterior solo el Lema y Título del Premio.
- 4. El Jurado estará formado por: Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia, un Profesor de dicha Facultad y por el Presidente, Vice-Presidente y Secretario de la Asociación, actuando éste último como Secretario del Jurado.
- 5. El trabajo premiado quedará en propiedad de la Asociación, la cual podrá publicarlo en la forma que crea más conveniente para su difusión. El autor del trabajo premiado, no podrá publicarlo por su cuenta, sin la autorización de la Asociación.
- 6. Los originales no premiados podrán retirarse en el plazo de tres -3- meses. Pasado ese tiempo, serán destruidos.
- 7. La presentación de los trabajos, deberá hacerse antes del 1 de Marzo de 2023.
- 8. El fallo del Jurado se dará a conocer en la Asamblea Anual de la Asociación, siguiente a la convocatoria del Premio.
- 9. El fallo del Jurado no podrá ser discutido, y los concursantes se someterán en todo a las presentes bases.

Santiago de Compostela, Noviembre 2022